



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Convocatoria No. **63.01.01/20**

## CONVOCATORIA

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos tecnológicos (artículos 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto:

### CONVOCA

A los profesionistas interesados que cumplan con los requisitos, a participar en el CONCURSO ABIERTO, con base a las necesidades académicas frente a grupo en el Departamento de Ciencias Económico Administrativas.

El nombramiento será para cubrir interinato limitado como PROFESOR DE ASIGNATURA E.S. "C" con 08 horas, con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 3,374.80, cubriendo la(s) plaza(s): 1402 E3525 04 0100529 Y 1456 E3519 04 0710029,

Para impartir las materias en el área de conocimiento de Ciencias Económico Administrativas y con un horario de:

MATERIAS	HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
TALLER DE ETICA	4	09-11	0	09-11	0	0
TALLER DE ETICA	4	16-18	0	16-18	0	0

El horario se podrá ajustar de acuerdo a las necesidades de la institución conforme al turno correspondiente.

### REQUISITOS

Poseer título en una carrera técnica de nivel medio superior o su equivalente, expedido por una institución del Sistema Nacional de Educación Técnica.

#### Alternativa I

Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior de asignatura "B", habiendo participado en cualquiera de las siguientes actividades: elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad.

#### Alternativa II

Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel medio superior o superior, habiendo aprobado cursos de docencia.

El periodo de contratación será del 16 de Agosto al 15 de Diciembre del 2020.

### REQUISITOS GENERALES

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos, la solicitud debidamente requisitada y acompañada del currículum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen. La fecha límite de entrega será el 12 de Junio del 2020 a las 16:00 horas.



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Ocotlán, Jal. a 01 de Junio de 2020.

**A T E N T A M E N T E**

**MATEO LÓPEZ VALDOVINOS**  
DIRECTOR

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLÁN

DIRECCIÓN

Esta Institución no requiere la presentación de certificado médico de no embarazo, ni de virus de inmunodeficiencia humana (VIH), como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

c.p. Depto. de Recursos Humanos  
Delegación Sindical D-V-50  
Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente  
Archivo



Av. Tecnológico S/N, Col. La Primavera, C.P. 47829, Ocotlán, Jal.  
Tels. 392 9224630, 392 9224680, Ext. 101, e-mail: dir\_ocotlan@tecnm.mx,  
www.itocotlan.edu.mx





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Convocatoria No. 63.01.02/20

## CONVOCATORIA

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos tecnológicos (artículos 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto:

### CONVOCA

A los profesionistas interesados que cumplan con los requisitos, a participar en el CONCURSO ABIERTO, con base a las necesidades académicas frente a grupo en el Departamento de Ciencias Económico Administrativas.

El nombramiento será para cubrir interinato limitado como PROFESOR DE ASIGNATURA E.S. "C" con 07 horas, con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 3,098.75, cubriendo la(s) plaza(s): 1402 E3525 03 0100356 Y 1456 E3521 04 0100940.

Para impartir las materias en el área de conocimiento de Ciencias Económico Administrativas y con un horario de:

MATERIAS	HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
CULTURA EMPRESARIAL	4	0	07-09	07-09	0	0
HABILIDADES DIRECTIVAS I	4	0	09-11	0	0	09-11

El horario se podrá ajustar de acuerdo a las necesidades de la institución conforme al turno correspondiente.

### REQUISITOS

Poseer título en una carrera técnica de nivel medio superior o su equivalente, expedido por una institución del Sistema Nacional de Educación Técnica.

<p><b>Alternativa I</b> Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior de asignatura "B", habiendo participado en cualquiera de las siguientes actividades: elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad.</p>	<p><b>Alternativa II</b> Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel medio superior o superior, habiendo aprobado cursos de docencia.</p>
--	--

El periodo de contratación será del 16 de Agosto al 15 de Diciembre del 2020.

### REQUISITOS GENERALES

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos, la solicitud debidamente requisitada y acompañada del currículum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen. La fecha límite de entrega será el 12 de Junio del 2020 a las 16:00 horas.



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Ocotlán, Jal. a 01 de Junio de 2020.

**ATENTAMENTE**

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLÁN

**MATEO LÓPEZ VALDOVINOS**  
DIRECTOR

DIRECCIÓN

Esta Institución no requiere la presentación de certificado médico de no embarazo, ni de virus de inmunodeficiencia humana (VIH), como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

c.p. Depto. de Recursos Humanos  
Delegación Sindical D-V-50  
Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente  
Archivo



Av. Tecnológico S/N, Col. La Primavera, C.P. 47829, Ocotlán, Jal.  
Tels. 392 9224630, 392 9224680, Ext. 101, e-mail: dir\_ocotlan@tecnm.mx,  
www.itocotlan.edu.mx





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Convocatoria No.63.01.03/20

## CONVOCATORIA

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos tecnológicos (artículos 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto:

### CONVOCA

A los profesionistas interesados que cumplan con los requisitos, a participar en el **CONCURSO ABIERTO**, con base a las necesidades académicas frente a grupo en el Departamento de Ciencias Básicas.

El nombramiento será para cubrir interinato limitado como **PROFESOR DE ASIGNATURA DE E.S. "B"** con 10 horas, con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 3770.75, cubriendo la(s) plaza(s): **1402 E3521 05 0100305 y 1402 E3509 05 0141007.**

Para impartir materias en el área de conocimiento de Ciencias Básicas y con un horario:

MATERIAS	HORAS	LENES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
DIBUJO ELECTROMECHANICO	5	18-20	0	18-20	0	14-15
CALCULO VECTORIAL	5	0	0	7-9	7-8	7-9

El horario se podrá ajustar de acuerdo a las necesidades de la institución conforme al turno correspondiente.

### REQUISITOS

Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedida por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir, preferentemente Ingeniero Industrial. Además, cubrir una de las siguientes alternativas:

#### Alternativa I

Tener un año de labores en el nivel A y haber cumplido satisfactoriamente sus obligaciones docentes.

#### Alternativa II

.

El periodo de contratación será del 15 de Agosto al 15 de Diciembre del 2020.

### REQUISITOS GENERALES

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos, la solicitud debidamente requisitada y acompañada del currículum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen. La fecha límite de entrega será el 12 de Junio del 2020 a las 16:00 horas.

**ATENTAMENTE**

MATEO LOPEZ VALDOVINOS  
DIRECTOR



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLÁN

DIRECCIÓN



Ocotlán, Jal. a 01 de Junio del 2020.

Esta Institución no requiere la presentación de certificado médico de no embarazo, ni de virus de inmunodeficiencia humana (VIH), como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

c.p. Depto. de Recursos Humanos  
Delegación Sindical D-V-50  
Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente  
Archivo





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Convocatoria No. 63.01.04/20

## CONVOCATORIA

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos tecnológicos (artículos 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto:

## CONVOCA

A los profesionistas interesados que cumplan con los requisitos, a participar en el **CONCURSO ABIERTO**, con base a las necesidades académicas frente a grupo en el Departamento de Ingeniería Industrial.

El nombramiento será para cubrir interinato limitado como **TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA E.S. "A"** con 16 horas, con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 4,364.80, cubriendo la(s) plaza(s): **1456 E3505 16 0000024** Para impartir las materias en el área de conocimiento de Ingeniería Industrial y con un horario de:

MATERIAS	HORAS	LENES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ADMINISTRACION DE LAS OPERACIONES I	4	0	0	0	11-13	9-11
GESTIÓN DE LOS SISTEM. DE CALIDAD.	4	0	0	0	16-18	16-18
LOGISTICA ESBELTA.	4	9-11	0	11-13	0	0
CULTURA DE CALIDAD	4	07-09	0	0	0	07-09

El horario se podrá ajustar de acuerdo a las necesidades de la institución conforme al turno correspondiente.

## REQUISITOS

Poseer título en una carrera técnica de nivel medio superior o su equivalente, expedido por una institución del Sistema Nacional de Educación Técnica.

Alternativa I Tener dos años de experiencia profesional en las áreas que se atienden en los talleres y laboratorios del Instituto Tecnológico donde se vaya a laborar.	Alternativa II
---	----------------

El periodo de contratación será del 16 de Agosto al 15 de Diciembre del 2020.

## REQUISITOS GENERALES

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos, la solicitud debidamente requisitada y acompañada del currículum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen. La fecha límite de entrega será el 12 de junio del 2020 a las 16:00 horas.

Ocotlán, Jal. a 01 de Junio de 2020.

**ATENTAMENTE**

**MATEO LÓPEZ VALDOVINOS**  
DIRECTOR



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLÁN**

**DIRECCIÓN**

Esta Institución no requiere la presentación de certificado médico de no embarazo, ni de virus de inmunodeficiencia humana (VIH), como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

c.p. Depto. de Recursos Humanos  
Delegación Sindical D-V-50  
Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente  
Archivo





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Convocatoria **No.63.01.05/20**

**CONVOCATORIA**

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos tecnológicos (artículos 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto:

**CONVOCA**

A los profesionistas interesados que cumplan con los requisitos, a participar en el **CONCURSO ABIERTO**, con base a las necesidades académicas frente a grupo en el Departamento de Ingeniería Industrial.

El nombramiento será para cubrir interinato limitado como **PROFESOR DE ASIGNATURA DE E.S. "B"** con 19 horas, con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 7935.35, cubriendo la(s) plaza(s): **1402 E3521 19 0100003**.

Para impartir materias en el área de conocimiento de Ingeniería Industrial y con un horario:

MATERIAS	HORAS	LENES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PLAN. Y DISEÑO INSTALAC.	4	0	11-13	0	11-13	0
SISTEMAS DE MANUFACTURA	5	0	7-9	0	7-9	13-14
SISTEMAS DE MANUFACTURA	5	19-20	14-16	0	14-16	0
ADMINISTRACION DE OPERACIONES III	4	0	9-11	0	9-11	0

El horario se podrá ajustar de acuerdo a las necesidades de la institución conforme al turno correspondiente.

**REQUISITOS**

Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedida por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir, preferentemente Ingeniero Industrial. Además, cubrir una de las siguientes alternativas:

Alternativa I	Alternativa II
Tener un año de labores en el nivel A y haber cumplido satisfactoriamente sus obligaciones docentes.	.

El periodo de contratación será del 15 de Agosto al 15 de Diciembre del 2020.

**REQUISITOS GENERALES**

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos, la solicitud debidamente requisitada y acompañada del currículum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen. La fecha límite de entrega será el 12 de Junio del 2020 a las 16:00 horas.

**ATENTAMENTE**

MATEO LOPEZ VALDOVINOS  
DIRECTOR



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Ocotlán, Jal. a 01 de Junio del 2020.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLÁN**

**DIRECCIÓN**

Esta Institución no requiere la presentación de certificado médico de no embarazo, ni de virus de inmunodeficiencia humana (VIH), como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

c.p. Depto. de Recursos Humanos  
Delegación Sindical D-V-50  
Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente  
Archivo





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Ocotlán  
Departamento de Recursos Humanos

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ocotlán Jalisco, **01/Junio/2020**

## Departamento de Recursos Humanos

### Aviso

Se les informa que la entrega de documentos de dichas convocatorias se realizara en el Departamento de Recursos Humanos en las fechas mencionadas en las convocatorias con un horario de 10:00 am a 13:00 pm.

Requisitos para la admisión:

Tomar las medidas conocidas por el sector salud.

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLAN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



Av. Tecnológico S/N, Col. La Primavera, C.P. 47829, Ocotlán, Jalisco. México.

Tel. 01 (392) 392 9224680, Ext.114, e-mail: [rh\\_ocotlan@tecnm.mx](mailto:rh_ocotlan@tecnm.mx)

[www.itocotlan.com](http://www.itocotlan.com)



Número de registro: RHIL-072  
Fecha de inicio: 2017-04-10  
Término de la certificación 2021-04-10